



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

2662

Juicio sobre delitos leves nº 63/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a ANTONIA FERNANDEZ DIAZ a fin de que comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado el próximo día **28 DE ABRIL DE 2.016 A LAS 10.10 HORAS**, al objeto de asistir a la vista del Juicio Oral en calidad de **DENUNCIADA**, haciéndole saber que podrá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse.

En PALMA DE MALLORCA a 23 de Febrero de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

